ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER RICARDO BARBOSA REMOLINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.079.073	CONTRATO No.	807-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar atención a los postulados a la Ley 975 de 2009 modificada con la Ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la resolución No. 1724 de 2014.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 31 de diciembre de 2020, la atención a los postulados a la ley 975 de 2005 dentro del EPC de la ciudad y jurisdicción se encuentra suspendida dada la contingencia de prevención a nivel nacional por cuenta del COVID-19, hasta nueva orden.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 31 de diciembre del 2020, se viene adelantando el seguimiento y acompañamiento psicosocial dentro de la etapa de estabilización de las siguientes PPR 0073-20, 0075-20, 0121-20,0208-19 quienes llegaron de traslado al departamento de Santander en el último mes, con quienes se espera continuar del desarrollo de la ruta a partir de su lugar de ubicación, activos y motivaciones dentro de la generación de arraigo primario. De igual manera, pero en ruta de reintegración especial, se realizó la primera acogida a la PPR-E 03-05069 quien recupero la libertad y se realizó proceso de ingreso al programa de la ARN, donde se ofreció información relevante y de primera mano, relacionada con sus compromisos dentro de la ruta, beneficios psicosociales y afiliación al SGSSS. De otra parte, en la presente vigencia se tienen 11 planes de trabajo en elaboración y periodo de caracterización: PPR-E 20-01019, 23-02540, 20-00687, 23-02672, 30-02258, 03-05069, 23-02569, 23-02532 PPR 0073-20, 0121-20,0208-19, Hay que referir que se dio paso a ejecución a plan de trabajo PPR 0075-20 dentro de la presente vigencia. Así pues, se tienen en 10 planes de trabajo en ejecución. Dentro de la presente vigencia se realizó evaluación de 7 PDT PPR-E 31-00255, 23-02554, 23-02546, 23-02560, 03-00497, 20-00588, 23-02576 por finalización de ciclo.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de No Repetición y/o Medidas de Satisfacción. Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 31 de diciembre de 2020 se tienen asignados 19 PPR-E, 9 PPR y 4 PER, de los cuales 28 son hombres y 4 mujeres. Así pues, en la presente vigencia se tienen 11 planes de trabajo en elaboración y periodo de caracterización: PPR-E 20-01019, 23-02540, 20-00687, 23-02672, 30-02258, 03-05069, 23-02569, 23-02532 PPR 0073-20, 0121-20,0208-19. Del mismo modo, referir que se encuentran en ejecución los planes de trabajo de las PPR-E y PPR, 0019-04, 03-00702, 0057-14, 0242-09(D1059), 1121-07, 05-00047, 03-05040, 18-00301, 0140-17, 0075-20 para un total de 10 PDT. Dentro de la presente vigencia se realizó evaluación de PDT por finalización del ciclo de PDT, PPR-E 31-00255, 23-02554, 23-02546, 23-02560, 03-00497, 20-00588, 23-02576.
4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud - SGSSS, en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 31 de diciembre de 2020 se realizaron seguimientos respecto a la vinculación al SGSSS de la población objeto de atención. Por tal motivo se relaciona la siguiente información: La PPR-E 23-02532 se encuentra activo en el régimen subsidiado de la NUEVA EPS, debido a que fue designado automáticamente, por la liquidación de la EPS MEDIMAS, refiriendo estado de salud estable. La PPR-E 03-05069 fue orientada en cuanto a la ruta de afiliación al SGSSS, donde le fueron entregados los documentos para la afiliación, dentro de un ejercicio autónomo acudió a la EPS de confianza para realizar el trámite. La PPR 0073-20 fue orientada respecto a la portabilidad y actualización de datos que debe realizar en su EPS COMPARTA régimen subsidiado, debido a que, al trasladarse, su deber como usuaria es informar actualización de ubicación, para que le puedan prestar los servicios asistenciales en salud. La PPR 0121-20 fue orientada respecto a la portabilidad y actualización de datos que debe realizar en su EPS COOSALUD régimen subsidiado, debido a que, al trasladarse, su deber como usuaria es informar actualización de ubicación, para que le puedan prestar los servicios asistenciales en salud. La PPR 0208-19 fue orientada respecto a la portabilidad y actualización de datos que debe realizar en su EPS SALUD TOTAL régimen contributivo, debido a que, al trasladarse, su deber como usuaria es informar actualización de ubicación, para que le puedan prestar los servicios asistenciales en salud. La PPR 0075-20 fue orientada en cuanto a la ruta de afiliación al SGSSS, donde le fueron entregados los documentos para la afiliación, dentro de un ejercicio autónomo acudió a la EPS de confianza para realizar el trámite. La PPR-E 23-02569 se encuentra en estado activo dentro del régimen contributivo de la EPS SALUD TOTAL, debido a un contrato laboral el cual se dio en la presente vigencia, actualmente refiriendo buen estado de salud. La PPR-E 03-00497 se encuentra afiliado al régimen contributivo en la NUEVA EPS en estado activo por emergencia, refiriendo estado de salud estable, sin embargo, la PPR-E actualmente termino su contrato laboral, pero en el ADRES aun aparece activo, ya se socializo con la PPR-E el periodo de protección laboral, al cual tiene derecho por encontrarse en el régimen contributivo. La PPR-E 03-05040 se encuentra afiliado en la NUEVA EPS dentro del régimen contributivo, debido a contrato laboral, aunque se encuentra en estado activo por emergencia, cuenta con los servicios asistenciales, actualmente refiriendo estado de salud estable. La PPR-E 23-02554 se encuentra afiliado al régimen subsidiado en la NUVEA EPS, a través de gestión realizada ante la NUEVA EPS, debido a que se encontraba en estado retirado del contributivo, actualmente refiere estado de salud estable.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER RICARDO BARBOSA REMOLINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.079.073	CONTRATO No.	807-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

	La PPR-E 0019-04 se encuentra activo en el régimen subsidiado en la NUEVA EPS, refiere buen estado de salud. La PPR 18-00301 se encuentra afiliado dentro del régimen subsidiado en la Nueva EPS, reporta buen estado de salud. La PPR-E 23-02546 sigue afiliado al régimen contributivo a la EPS SALUD TOTAL debido a su contrato laboral, actualmente refiriendo estado de salud estable. La PPR-E 23-02672 se encuentra activo en el régimen subsidiado dentro de la NUEVA EPS, reporta estado de salud estable. La PPR-E 20-00588 continúa afiliado a la NUEVA EPS en el régimen subsidiado, refiriendo estado de salud estable. La PPR 1121-07 se encuentra activa en el régimen especial de salud como beneficiaria de su esposo, refiriendo estado de salud estable., refiere estado de salud estable. La PPR-E 20-01019 se encuentra afiliada en el régimen subsidiado dentro de la EPS FAMISANAR, actualmente con estado de salud estable. La PPR-E 31-00255 se encuentra activo en el régimen contributivo en suramericana Prepagada EPS, refiriendo estado de salud estable. La PPR-E 03-00702 se encuentra activo en la EPS SANITAS dentro del régimen contributivo como beneficiario, refiriendo estado de salud estable. La PPR 0057-14 se encuentra activo en el régimen subsidiado de la EPS COOSALUD, refiriendo salud estable. La PPR-E 20-00687 se encuentra activo en el régimen subsidiado en la NUEVA EPS, refiriendo estado de salud estable. La PPR-E 23-02560 se encuentra afiliado a la NUEVA EPS en el régimen subsidiado, refiriendo estado de salud estable. . La PP Edwin Albeiro Jori Cuero se encuentra afiliado a la NUEVA EPS en el régimen subsidiado, refiriendo estado de salud estable. La PER 60-05025 se encuentra activa en el régimen subsidiado en la NUEVA EPS, refiriendo estado de salud estable. La PPR-E 23-02540 se encuentra afiliado al régimen contributivo en la EPS COOSALUD, refiriendo estado de salud estable. La PPR 0242-09(D1059) se encuentra afiliado en la NUEVA EPS en el régimen contributivo, refiriendo estado de salud estable. La PPR-E 30-02258 se encuentra afiliado en el régimen subsidiado a la NUEVA EPS, refiriendo estado de salud estable. La PPR-E 23-02576 se encuentra activo en la EPS COOMEVA en el régimen contributivo, refiriendo estado de salud estable. La PPR-E 05-00047 se encuentra activo en la EPS COMPARTA en el régimen contributivo, refiriendo estado de salud estable. La PER 60-09350 Decreto ley 899 se encuentra activo en el régimen subsidiado en la NUEVA EPS, refiriendo estado de salud estable. La PPR 0140-17 se encuentra afiliado a la EPS COMPARTA, dentro del régimen subsidiado, actualmente con estado de salud estable. La PER 60-05833 se encuentra afiliado en la NUEVA EPS en el régimen contributivo, refiere actualmente buen estado de salud. La información fue contrastada con los participantes y en el Adres.
5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normativa vigente.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 31 de diciembre de 2020 se realizó el seguimiento a las personas en proceso de reintegración que continuaron e hicieron gestiones ante instituciones legalmente constituidas en el sector público y privado para garantizar las formaciones académicas y para el trabajo, en donde se relacionan de la siguiente manera: Las PPR-E 23-02554 continúa vinculado a la oferta titulada técnico en fundición a la cera perdida en joyería con el Sena de Floridablanca, cumpliendo con sus actividades de manera virtual. Las PPR-E 20-01019, 23-02540, PER 60-05025 se encuentran vinculadas al curso complementario de Contabilidad básica, con el Sena de Bucaramanga, recibiendo clases de manera virtual, el cual finaliza dentro del presente mes. La PPR-E 23-02569, 20-00687, la PPR 0242-09(D1059), la PER 60-05025, 60-09350 se encuentran vinculados a la oferta de maestro itinerante para dar continuidad a su formación académica, en los ciclos correspondientes, cumpliendo con los requisitos de la educación virtual, hay que referir que los estudiantes entran en un periodo de receso y retornan actividades en la segunda semana de enero 2021. La PPR-E 23-02560 se encuentra vinculado a la formación para el trabajo curso complementario de catastro multipropósito con el Sena de Floridablanca, el cual finaliza en el presente mes; de igual manera continua en el grado 8° en la institución INTECOL dando cumplimiento a los requisitos de la institución respecto a la formación académica, entregando trabajos de manera virtual. La PER 60-00704 se encuentra cursando su formación académica con la institución IDEAR, entregando actividades de manera virtual, cumpliendo con los encuentros programados por la institución, actualmente adelanta el ciclo 3, de igual manera se encuentra adelantando su formación para el trabajo con la UDES en seminario de educación financiera, el cual finalizo en el presente mes de diciembre. Por otra parte, la PPR-E 23-02569, PPR-E 03-00497, 03-00702, 23-02672 y la PPR 0057-14 cumplieron con los requisitos de la institución UDES dentro de la formación para el trabajo, módulo de herramientas financieras el cual finalizo en el presente mes. La PPR-E 03-00702 se encuentra vinculado a la oferta de formación académica en ciclo 4, con la institución IDEAR en San Gil. La PPR-E 03-05040 termino su formación académica en ciclo III, cumpliendo con las tareas y actividades que le exige la institución educativa. La PPR-E 0019-04 continúa matriculado al curso técnico de mercadeo y ventas en la institución INFORTEC en San Gil, recibiendo las clases de manera virtual; donde aprobó su segundo semestre. La PPR-E 23-02546 finalizo de manera satisfactoria su octavo semestre de educación superior, en pregrado, en el programa de psicología con la Corporación UNIMINUTO, cumpliendo con los requisitos del pensum. La PPR-E 20-00588 debido a dificultades dentro de la pandemia no aprobó el Ciclo IV con la institución José Elías Puyana. Por otra parte, la PPR-E 05-00047 se encuentra dentro de la ruta de componente especifico, donde no ha referido interés por continuar con sus estudios. La PPR-E 30-02258 ha mostrado interés por continuar con sus estudios de FA, pero debido a que se encuentra en la zona rural, no ha podido aplicar a ofertas. La PPR-E 31-00255 no evidencia interés en formación FA o FPT. La PPR-E 23-02576 no evidencia motivación por formación para el trabajo o FA debido a sus horarios laborales. La PPR-E 23-02532 se encuentra dentro del enfoque de ruta condicional, no evidencia motivación e interés por continuar con la formación FA o FPT.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER RICARDO BARBOSA REMOLINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.079.073	CONTRATO No.	807-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 31 de diciembre de 2020, se puede referir que hasta el momento 7 PPR-E, 1 PPR, 1PER se encuentran en empleos formales. 10 PPR-E, 4 PPR, PER 2 se encuentran en empleos informales. 2 PPR-E, 3 PPR Y 1 PER en búsqueda de oferta laboral. La PPR-E 23-02569 se encuentra vinculado laboralmente a la empresa Ciudad Brillante en la ciudad de Bucaramanga, dentro de contrato laboral con prestaciones de ley. La PPR 0140-17 se encuentra trabajando en el sector agropecuario, donde realiza labores de recolección de café. La PPR-E 03-00497 se encuentra trabajando de manera informal, en el sector del agro, administrando una finca. La PPR-E 20-00687 se encuentra realizando actividades dentro de la construcción, actividad que le permite generar ingresos como ayudante de construcción. La PPRE 03-05040 continúa vinculado a la oferta laboral con el consorcio de BIOTECNOLOGIA en donde fue reubicado laboralmente como vigilante y auxiliar de bodega, en la ciudad de Bucaramanga. La PPR-E 31-00255 se mantiene trabajando de manera formal en una empresa donde realiza viajes transportando mercancía, cumpliendo con sus obligaciones. La PPR-E 30-02258 viene adelantando trabajos en la zona rural en el sector agrícola, en el caso específico el trabajo con el fique y sus fibras. La PPR-E 23-02576 se mantiene trabajando en sector privado como vigilante interno, sin manejo de armas de fuego con la empresa de vigilancia privada WAS. La PPR-E 23-02560 viene adelantando actividades laborales a partir de sus conocimientos en electricidad y electrónica, lo cual le representa ingresos en la legalidad. La PPR 0242-09(D1059) trabaja de manera formal en una finca en labores del agro en el municipio donde reside. La PPR-E 23-02532 continua con sus labores del agro, donde produce productos agropecuarios y comercializa en la zona donde reside. La PPR-E 0019-04 se encuentra trabajando en una microempresa de confecciones en compañía de su esposa, desde la casa, debido a la cuarentena y aislamiento preventivo. La PPR-E 05-00047 continúan trabajando en el transporte informal realizando acarreos en la zona rural del municipio de donde reside. Las PER 60-00704, 60-09350 se encuentran trabajando de manera informal dentro del sector del agro. La PER 60-05025 dentro de la presente vigencia no ha logrado conseguir empleo, dadas las condiciones de la emergencia sanitaria. La PPR-E 20-00588 se encuentra trabajando en el sector del agro en el departamento del cesar, donde en el presente mes se logró definir su situación para proceder el traslado respectivo. La PRE 23-02546 continúa trabajando en una empresa del sector de panadería, realizando actividades de empaque y producción del producto, trabajo conseguido de manera autónoma. La PPR-E 03-00702 se encuentra trabajando de manera independiente, realizando actividades relacionadas con el agro. La PPR-E 20-01019 continua en la comercialización de frutas y verduras en un puesto dentro de la plaza de mercado en el municipio de Girón, cumpliendo con las restricciones del caso de acuerdo a la emergencia sanitaria. La PPR 1121-07 se encuentra desempleada, dedicada a su rol de madre cumpliendo con sus requisitos y garantizando los derechos de sus hijos. La PPR-E 23-02540 se encuentra trabajando en una empresa de vigilancia privada en la ciudad de Bucaramanga. La PPR-E 23-02672 se encuentra realizando actividades dentro del sector del agro, trabajando de manera independiente. La PER 60-05833 trabaja como escolta adscrito a la unidad de protección. La PPR-E 03-05069 se encuentra realizando actividades en el oficio de la construcción de manera independiente. La PPR 0075-20 se encuentra desarrollando actividades en el sector del agro, como recolector de café.
7. Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a lo diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y complimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 31 de diciembre de 2020 se realizó divulgación en la población objeto de atención respecto a la oferta de vinculación laboral con la empresa TITAN ingeniería, relacionada con ayudantes y maestros de construcción. De igual manera, se sensibilizo a la población que se encuentra en formación académica y para el trabajo, frente a la continuidad de las formaciones para el próximo año, garantizando que la institución le asigne el cupo de matrícula, gestiones que se vienen adelantando.
8. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 31 de diciembre de 2020, Se logró crear grupo teatral juvenil llamado "Escuela Experimental Paralelos" donde los Jóvenes y adolescentes del municipio de Girón a través de la práctica de actividades virtuales y presenciales adquieren y desarrollan habilidades para la elaboración, puesta en escena de productos orientados al teatro. De igual manera, se logro el fortalecimiento institucional de la ARN - Agencia para la Reincorporación y la Normalización y la Alcaldía de Girón que conllevó a la generación de espacios para la participación de los NNAJ y padres de familia en las diferentes actividades realizadas en la iniciativa. Las actividades desarrolladas tuvieron el acompañamiento de profesionales de ARN y de la Alcaldía del Municipio de Girón, quienes a su vez además de espacios de formación en artes, generaron talleres de prevención del riesgo y construcción de proyecto de vida. Actualmente se siguen realizando actividades dentro del marco de la Escuela Experimental Paralelos.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER RICARDO BARBOSA REMOLINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.079.073	CONTRATO No.	807-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

9. Realizar en los casos que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 31 de diciembre del 2020 se realizaron actividades tendientes al proceso de estabilización, caracterización psicológica, multidimensional e intervención en Ruta con las (PRE 975/05), de Ruta Regular Resolución 0754, 1356 y decreto ley 899: 1. PPR-E 23-02554 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR-E 23-02554 teniendo en cuenta la contingencia por el COVID-19 se realizó atención actividad familiar donde se abordaron temas de interés a través de medio virtual, de igual manera se realizó evaluación de PDT por finalización de ciclo (2/12/2020) 2. PPR-E 20-00588 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR-E 20-00588 teniendo en cuenta la contingencia por el COVID-19 se realizó atención psicosocial y evaluación de PDT por finalización de ciclo (6/12/2020) 3. PPR-E 23-02546 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR-E 23-02546 teniendo en cuenta la contingencia por el COVID-19 se realizó atención psicosocial y evaluación de PDT por finalización de ciclo (2/12/2020) 4. PPR-E 23-02560 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR-E 23-02560, teniendo en cuenta la contingencia por el COVID-19 se realizó atención psicosocial y evaluación de PDT por finalización de ciclo (10/12/2020) 5. PPR-E 03-00497 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR-E 03-00497 teniendo en cuenta la contingencia por el COVID-19 se realizó atención psicosocial y evaluación de PDT por finalización de ciclo (8/12/2020) 6. PPR-E 23-02576 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR-E 23-02576, teniendo en cuenta la contingencia por el COVID-19 se realizó atención psicosocial donde se abordó los derechos humanos en el proceso de reintegración, además se abordó los compromisos de reintegración, además se realizó evaluación de PDT por finalización de ciclo (16/12/2020) 7. PPR-E 23-02569 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR-E 23-02569, se realizó atención psicosocial donde se dio inicio al nuevo ciclo de PDT. JPDC-PDT (14/12/2020) 8. PPR-E 20-01019 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR-E 20-01019, teniendo en cuenta la contingencia por el COVID-19 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con la actualización de instrumentos dentro de la caracterización JPDC-PDT (10/12/2020) 9. PPR-E 05-00047 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR-E 05-00047 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con los derechos y deberes en la familia, y además se abordó la posibilidad de acceso al sistema financiero. JPFAM3.4.1.3, JPPRO2.3.2.3 (4/12/2020) 10. PPR-E 31-00255 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR-E 31-00255, teniendo en cuenta la contingencia por el COVID-19 se realizó atención psicosocial y evaluación de plan de trabajo. JPEV-PDT (5/12/2020) 11. PPR-E 30-02258 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR-E 30-02258 se realizó atención psicosocial donde se realizó la actualización de instrumentos dentro de la caracterización JPDC-PDT (18/12/2020) 12. PPR-E 20-00687 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR-E20-00687, teniendo en cuenta la contingencia por el COVID-19 se realizó atención psicosocial donde se dio paso a la actualización de instrumentos dentro de la caracterización JPDC-PDT. JPDC-PDT (7/12/2020) 13. PP 60-09350 Se realizó actividad de reincorporación de manera virtual con la PER 60-09350 en el municipio del Girón donde se abordó el tema relacionado con su proceso de formación académica en el modelo de maestro itinerante, y proceso de reincorporación Edu_3, Psico_5 (5/12/2020) 14. PPR 0242-09(D1059) Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR 0242-09(D1059) se realizó atención psicosocial donde se abordó el tema de derechos y deberes de la familia FAM3.5.1.2, resignificación de los servicios asistenciales especializados SAL5.2.2.2 (4/12/2020)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER RICARDO BARBOSA REMOLINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.079.073	CONTRATO No.	807-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

15. PPR-E 23-02540
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel o virtual con la PPR-E 23-02540 teniendo en cuenta la contingencia por el COVID-19 donde se realizó actualización de instrumentos dentro de la caracterización JPDC-PDT. (18/12/2020)
16. PPR-E 03-05040
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR-E 03-05040, teniendo en cuenta la contingencia por el COVID-19 donde se abordaron los temas relacionados con factores protectores en la vivienda JPHAB4.1.1.2, servicios asistenciales en salud JPSAL5.2.1.1 (6/12/2020)
17. PER 60-00704 persona en proceso de reincorporación fue atendido de manera virtual en el municipio de Girón donde se realizó orientación en temas relacionados se orientó frente al proceso de educación para el trabajo y desarrollo humano, se orientó en acciones para el fortalecimiento de vínculos familiares Edu_2, Fam_1 (22/12/2020)
18. PPR 1121-07
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR 1121- se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con la normatividad de unidad productiva en espacio habitacional HAB4.6.1.2 (4/12/2020)
19. PPRE 0019-04
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPRE 0019-04 se abordaron temas relacionados con el apoyo institucional JPCID7.3.1.2, instituciones y redes protectoras, de acuerdo al esquema implementado por la UNP JPSEG8.1.2.2 (7/12/2020)

20. PPR 0057-14
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR 0057-14 se realizó atención psicosocial donde se abordó el tema de debate en creencias y rol de genero PER1.1.3.2, conformación de redes de apoyo sociogupales PER1.3.1.2(8/12/2020)
21. PPR 18-00301
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR 18-00301 se realizó atención psicosocial en temas relacionados con la identificación de elementos para una posible unida de negocio en su espacio habitacional HAB4.6.1.1 (1/12/2020)
22. PPR-E 23-02532
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR-E 23-02532, donde se realizó atención para dar inicio al nuevo ciclo de PDT. JPDC-PDT (14/12/2020)
23. PPR-E 03-00702
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR-E 03-00702 donde se abordó el tema de compromisos y beneficios dentro de la ruta de reintegración especial JPCID7.2.2.2, resignificación de servicios asistenciales en salud JPSAL5.2.1.2 (2/12/2020)
24. PPR-E 23-02672
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR-E 23-02672, se realizó atención psicosocial donde se realizó la actualización de instrumentos dentro de la caracterización JPDC-PDT (1/12/2020)

25. PP 60-05025
Se realizó actividad de reincorporación de manera presencial con la PER 60-05025 en el municipio de socorro donde se realizó orientación en relación a su proceso de educación para el trabajo y desarrollo humano y tema relacionado con la asistencia técnica a su unidad de negocio. Edu_2, Sost_Ec_2 (5/12/2020)
26. PPR 0140-17
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR 0140-17, donde se abordó el tema de búsqueda de opciones de generación de ingresos, PRO2.1.2.3, avance de resignificación de imaginarios FAM3.1.1.3 (8/12/2020)
27. PP 60-05833
Se realizó actividad de reincorporación de manera presencial con la PER 60-05833 en el municipio de GIRON donde se abordó su proceso de traslado y ubicación, aspecto familiar y del proceso de reincorporación Psico_5, Fam_1 (1/12/2020)
28. PPR-E0 3-05069
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial y virtual con la PPR-E 03-05069, se realizó atención psicosocial donde se realizó ingreso y bancarización JPATE1, JPDC-PDT (2, 14,22/12/2020)
29. PPR 0073-20
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de socorro, Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual y presencial con la PPR 0073-20 se realizó atención psicosocial en temas relacionados con actualización de instrumentos para el proceso de caracterización en periodo de estabilización DC-PDT (4/12/2020)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER RICARDO BARBOSA REMOLINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.079.073	CONTRATO No.	807-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

	30. PPR 0075-20 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual y presencial con la PPR 0075-20 se realizó atención psicosocial en temas relacionados con actualización de instrumentos para el proceso de caracterización en periodo de estabilización DC-PDT (8/12/2020) 31. PPR 0208-19 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de socorro, Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual y presencial con PPR 0208-19 se realizó atención psicosocial y primera acogida debido a su traslado DC-PDT (13/12/2020) 32. PPR 0121-20 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de socorro, Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual y presencial con la PPR 0121-20 se realizó atención psicosocial y primera acogida debido a su traslado DC-PDT (13/12/2020)
10. Promover la Culminación o terminación de los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 31 de diciembre del 2020 no se realizó proceso de notificación para culminación a personas objeto de atención. Por otra parte, se relaciona a continuación el reporte de máximo nivel de FA y registro de bachiller así: la PPR-E 23-02672 se encuentra en revisión el certificado de aprobación de ciclo VI, documento entregado por la institución donde curso su formación académica. La PPR-E 23-02540 cuenta con máximo nivel de bachiller cargado en el SIR. La PPR-E 23-02576 máximo nivel de FA y registro de Bachiller cargado en SIR. La PPR-E 20-00687 cuenta con máximo nivel de FA CICLO III cargado en SIR. La PPR-E 30-02258 tiene máximo nivel de FA en ciclo 2 aprobado y cargado en SIR. La PPR-E 05-00047 máximo nivel de FA y registro de Bachiller cargado en SIR. La PPR-E 23-02554 máximo nivel de FA y registro de Bachiller cargado en SIR. La PPR-E 03-05040 cuenta con certificado de ciclo II cargado en el SIR. La PPR-E 20-00588 cuenta con certificado de Ciclo III cargado en el SIR. La PPR-E 03-00497 máximo nivel de FA y registro de Bachiller cargado en SIR. La PPR 0242-09(D1059) cuenta con máximo nivel en ciclo II cargado en el SIR. La PER 60-00704 cuenta con certificado de 5 primaria cargado en el SIR. La PPR 1121-07 cuenta con máximo nivel de FA CICLO III cargado en SIR, aunque se encuentra en revisión para verificar si corresponde a su ciclo actual o no, para efectos de culminación exitosa. La PPR-E 23-02560 máximo nivel de FA Grado 6 secundaria cargado en SIR. La PER 60-09350 máximo nivel de FA Quinto Grado cargado en SIR. La PPR-E 31-00255 máximo nivel de FA Quinto Grado cargado en SIR. La PPR-E 20-01019 máximo nivel de FA y registro de Bachiller cargado en SIR. La 0019-04 cuenta con su máximo nivel de FA cargado en SIR. La PPR-E 03-00702 cuenta con su máximo nivel de FA ciclo III cargado en SIR. La PPR-E 23-02546 máximo nivel de FA y registro de Bachiller cargado en SIR. La PPR-E 23-02569 cuenta con certificado de máximo nivel en ciclo 2. La PER 60-05833 cuenta con su máximo nivel de ciclo 6 cargado en SIRR. La PPR 0073-20, 0075-20 no cuenta con máximo nivel registrado en el SIRR.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la entidad de forma oportuna, confiable y veraz.	Dentro de la presenta vigencia del 1 al 31 de diciembre del 2020, se desarrollaron los lineamientos y requerimientos estipulados para el correcto diligenciamiento de los formatos establecidos en el SIGER para la recolección de información, creación de los Planes de trabajo en ARPA y SIR, ponerlos en ejecución, entrega de planillas de atención psicosocial de las PPR-E, PPR y PP asignadas. Se ha procurado estar presto a la verificación de la información y actualización de formatos para la recolección de la información dispuesta en la página del SIGER.
12. Fidelizar información en el Sistema de Información-SIR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.	Dentro de la presenta vigencia del 1 al 31 de diciembre de 2020 se ha fidelizado la información para el cierre oportuno de novedades en la formación de FA y FPT respectivamente. Dentro de la presente vigencia se realizó 1 informe de avance de las PPR-E en libertad a prueba. Se realizó actualización de instrumentos dentro de la fase de caracterización, encuesta de hábitat, empleabilidad, censo de familia. Se actualizo el instrumento de empleabilidad a toda la población objeto de atención.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Dentro de la presenta vigencia del 1 al 31 de diciembre del 2020, teniendo en cuenta las disposiciones generales de prevención por el COVID-19, las reuniones se realizaron de manera virtual y se ha participado activamente en ellas: reunión evento de culminaciones personas del proceso de reintegración regular y especial (1/12/2020), sensibilización riesgo público (4/12/2020), undécima jornada de entrenamiento y reentrenamiento ruta especial (4/12/2020), reunión profundización buenas practicas (4/12/2020), taller PQRS Supersalud (9/12/2020), evento de clausura acuerdo cooperación ESSA-ARN (10/12/2020).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER RICARDO BARBOSA REMOLINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.079.073	CONTRATO No.	807-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Dentro de la presenta vigencia del 1 al 31 de diciembre del 2020, los documentos generados fueron entregados de acuerdo al cronograma establecido por la dependencia de archivo, teniendo en cuenta la contingencia del COVID-19, documentos de manera archivo digital y archivo físico.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Dentro de la presenta vigencia del 1 al 31 de diciembre del 2020, se realizó gestión ante el SENA de Girón para seguimiento de cursos técnicos de formación titulada y cursos cortos población objeto de atención. Se realizó seguimiento FPT en la institución de formación técnica INFORTEC San Gil. Se realizó seguimiento a la formación académica IDEAR San Gil. Se realizó el seguimiento al curso complementario EMPRENDIMIENTO INNOVADOR con el SENA de Girón. Se realizo entrega parcial y total del proyecto de reintegración ruta regular persona culminada 0905-14. Se realizará acompañamiento al cierre de novedades de año 2020, de acuerdo a las indicaciones de los señores asesores de ruta.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En la presente vigencia del 1 al 31 de diciembre del 2020 se dan cumplimiento a las obligaciones generales del contrato.

JAVIER RICARDO BARBOSA REMOLINA

Visto Bueno Supervisor(es):
NOMBRE(S):



LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: 31 DE DICIEMBRE DE 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"